



DECRETO N° : E-1127/2017 /

Colina, 23 de Mayo de 2017

VISTOS: Estos antecedentes: **1)**

Memorándum N° 199/2017 de fecha 16 de mayo de 2017, de la Directora de Tránsito y Transporte Público, solicitando Decreto Alcaldicio de devolución de dinero por concepto de licencia de conducir a nombre de don EUGENIO SEGUNDO GONZALEZ ECHEVERRIA, debido a que con fecha 03 de marzo de 2017, se presentó a realizar trámite de control de licencias clase B/C y al momento de revisar la hoja de vida del conductor, se pudo constatar que no registraba licencia clase C otorgada con anterioridad, por cuanto no puede optar a su renovación. **2)** Providencia N° 1059 de fecha 08/05/2017 del Sr. Alcalde, adjuntando carta de don Eugenio González E., mediante la cual solicita devolución de dinero, adjunta Certificado de Antecedentes del Conductor y Orden de Ingreso Municipal N° 159544, de esta I. Municipalidad de Colina, de fecha 02.05.2017 por cancelación de licencia de conducir; y, en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.- Devuélvase al señor **EUGENIO GONZALEZ ECHEVERRIA,** [REDACTED], la cantidad de \$ **11.662.-** (once mil seiscientos sesenta y dos pesos), por concepto de licencia de conducir.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 215.26.01.000.000.000, denominado "Devoluciones del presupuesto Municipal Vigente"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito
- Unidad de Licencias de Conducir
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.